

Iglesia en Jaca

Arte y cultura

Sala Auditorio Santa Orosia

Dentro de la reforma del Palacio Episcopal llevada culminada en 2020, des-tacamos la llamada Sala Auditorio Santa Orosia, situada entre la Casa Dio-cesana y las oficinas del obispado.

Redacción

Se trata de una salita de unos 50 m², con una capacidad de hasta cincuenta butacas, muy apta para reuniones, confe-rencias y otros eventos simila-res. Cuenta con una excelente ubicación, pues se puede ac-ceder a ella directamente tan-to desde la calle del Obispo como desde la del Seminario.

Preside la sala una talla de Santa Orosia, procedente del antiguo Seminario, sito en la calle del Carmen y que fue pasto de las llamas en el voraz incendio que lo redujo a cenizas la última semana de mayo de 1924. La talla, junto con el Santísimo Sacramento del sagrario de la capilla, fue salvada del incendio in-extremis por mosen José Pérez Legaz, natural de Sofuentes, entonces joven seminarista de veintiún años de edad. Aún pueden verse en ella las huelas del fuego. Desde entonces la talla estuvo en la capilla del nuevo Seminario, en el actual paseo de la Constitución, hasta su cierre y desalojo, a finales del siglo pasado.

La imagen es una talla en madera policromada, de estética barroca, de 65 x 30 x 14 cm., colocada sobre un pedestal. La santa está de pie, en una postura erguida y estática, a pesar del movimiento que el autor quiso darle al separar los brazos del cuerpo y revolver los ropajes. De sus atributos solo se conserva la corona real y la palma del

martirio. Falta el cetro, que debió de perderse cuando la catástrofe.

La prensa de la época es pródiga en informaciones y reportajes acerca del incendio del Seminario y lo que supuso para la ciudad, la diócesis y los seminaristas.

No me resisto a extraer un par de crónicas publicadas por EL PIRINEO ARAGONÉS el 31 de mayo de 1924.

SOBRE EL INCENDIO:

Diremos, al correr de la pluma, que el siniestro, tan imprevisto como difícil de explicar, conmovió a todo Jaca, pues desde el primer momento (...) el vecindario en masa se agolpó en los alrededores del Seminario, donde ya celosamente guardaban el orden fuerzas de carabineros y de la guardia civil. Las llamas sobresalían del alero y ventanas superiores del edificio, y todos quedamos pasmados de disgusto y de inquietud ante la extraordinaria voracidad del fuego, que en poquísimos ratos tomó proporciones aterradoras, cual si todas aquellas materias combustibles estuvieran previamente rociadas con petróleo.

Dominar el incendio en su foco principal era imposible. Lo que se hacía urgentísimo era el atajarlo, y a este fin, en las casas contiguas del Sr. González, (calle del Carmen) y de D^ª Dolores Casajús (Calle mayor) se hicieron verdaderos alardes de valor, por una porción de individuos, bomberos, soldados, somatenistas, obreros y otros valiosos elementos de la sociedad...

Y SOBRE LO QUE FUE EL EDIFICIO DEL SEMINARIO:

Se hizo el Seminario en el solar número 2 de la calle del Carmen, casa solariega que pertenecía al conde de Bervedel,

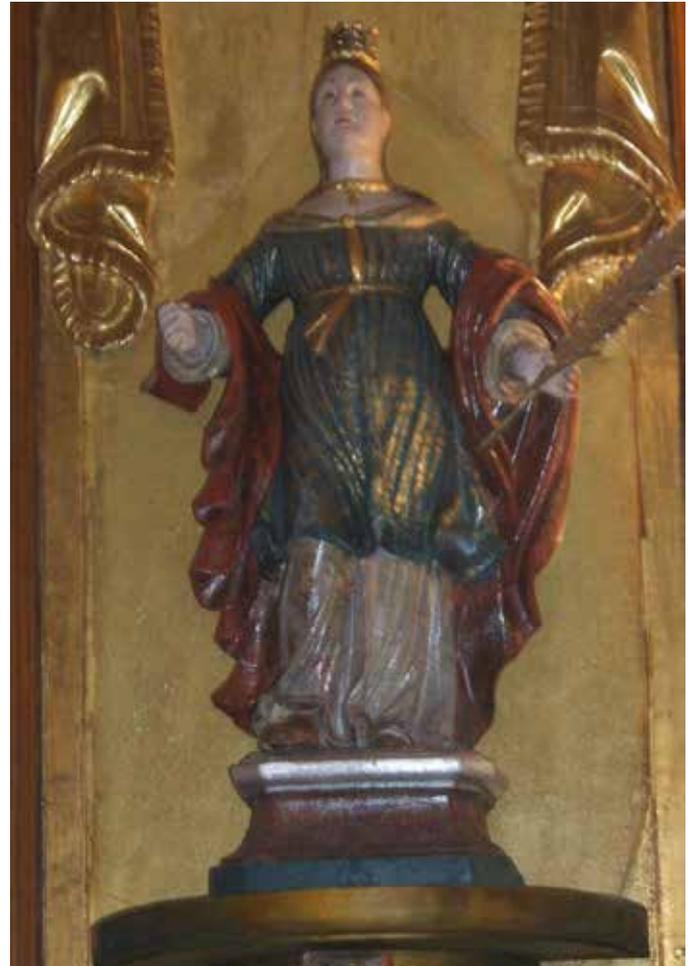


Imagen titular de la nueva Sala Auditorio.

colocándose la primera piedra el 21 de abril de 1858 por el licenciado don Narciso Ena, con consentimiento del obispo D. Pedro Lucas Asensio y Pobes.

Se terminaron las obras el 21 de enero de 1860. Es decir, en 20 meses.

Hizo los planos D. José Segura, maestro de obras de San-güesa.

Costó la obra 671.489 reales con 96 céntimos. Solo la clava-zón, 18.600 reales (...).

El 23 de enero de 1860 se trasladaron los seminaristas a este edificio, inaugurándose aquel día con una función religiosa solemne, en la que predicó el Prelado, Sr. Asensio

y Pobes, asistiendo el Cabildo Catedral y las Autoridades ci-viles y militares.

La iglesia tenía tres altares, el mayor dedicado a la Purí-sima y los colaterales a San José y a San Luis Gonzaga. Eran ar-tísticos y los pintó sobre lienzo D. mariano Pescador, de Zara-goza, quien pintó también el magnífico monumento que se expone el día de Jueves Santo en la Catedral".

En el mismo número del semanario, monseñor Fran-cisco Frutos Valiente, obispo de Jaca, también publicó un sentido manifiesto, profusa-mente repartido, firmado con fecha 28 de mayo.

La Palabra

Evangelio

Anunciar el reino de Dios

Domingo XIII del Tiempo Ordinario
Lc 9, 51-62

Cuando se completaron los días en que iba a ser llevado al cielo, Jesús tomó la decisión de caminar a Jerusalén. Y envió mensajeros delante de él. Puestos en camino, entraron en una aldea de samaritanos para hacer los preparativos. Pero no lo recibieron, porque su aspecto era el de uno que caminaba hacia Jerusalén. Al ver esto, Santiago y Juan, discípulos suyos, le dijeron: «Señor, ¿quieres que digamos que baje fuego del cielo que acabe con ellos?». Él se volvió y los regañó. Y se encaminaron hacia otra aldea. Mientras iban de camino, le dijo uno: «Te seguiré adondequiera que vayas». Jesús le respondió: «Las zorras tienen madrigueras, y los pájaros del cielo nidos, pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza». A otro le dijo: «Sígueme». Él respondió: «Señor, déjame primero ir a enterrar a mi padre». Le contestó: «Deja que los muertos entierren a sus muertos; tú vete a anunciar el reino de Dios». Otro le dijo: «Te seguiré, Señor. Pero déjame primero despedirme de los de mi casa». Jesús le contestó: «Nadie que pone la mano en el arado y mira hacia atrás vale para el reino de Dios».

El comentario por Juan Pablo Ferrer

Ir a Jerusalén

● Qué valentía manifiesta Jesús decidiendo subir a Jerusalén! Nada ni nadie le engaña. Después de los desencuentros con las autoridades religiosas en Galilea, él sabe el riesgo mortal que corre subiendo allí, pero es allí donde está la raíz que impide que su pueblo se convierta a Dios. Lo expresará claramente cuando entre en el templo: ¡Esta casa de oración la habéis convertido en una cueva de bandidos!

Al decir Lucas que han llegado “los días en que Jesús va a ser llevado al cielo” no pretende suavizar este momento, sino que señala un cambio drástico en la trama de su evangelio. Ha llegado su Pascua, su triunfo, que pasa necesariamente por la pasión y muerte en cruz. Jesús no va a subir solo, sino con aquellos discípulos que quieren asumir el mismo desafío que él. Por eso, Jesús no engaña a aquellos a quienes él llama o a los que so-

licitan seguirle. No quiere llenar sus corazones de falsas esperanzas. De hecho, aprovechará ese camino a Jerusalén para enseñarles a controlar el enojo que surge en su interior cuando, por cualquier motivo, son rechazados. Por otra parte, subir a Jerusalén es tan urgente que no cabe ningún tipo de titubeo por parte de sus seguidores: ni incomodarse por no tener alojamiento seguro en una vida itinerante, ni postergar el seguimiento de Jesús por razones familiares... pues ¡es ahora o nunca!

Todavía no se han dado cuenta del riesgo que supone seguir a Jesús hasta Jerusalén. ¡Tampoco nosotros! Seguirlo supone caminar cada día siguiendo sus huellas, dejando detrás el pasado, yendo paso a paso y sin pretender anticipar el futuro. Más bien se trata de vivir el presente, mejor dicho, de percibir en la fe cotidiana la presencia de Jesús.

Palabra de Dios para la semana

■ 26 DOMINGO XIII del Tiempo Ordinario [I Semana del Salterio]. - 1 Re 19, 16b. 19-21. - Sal 15. - Gál 5, 1. 13-18. - Lc 9, 51-62. ■ 27 LUNES. Feria. - Am 2, 6-10. 13-16. - Sal 49. - Mt 8, 18-22. ■ 28 MARTES. San Ireneo. MO. - Am 3, 1-8; 4, 11-12. - Sal 5. - Mt 8, 23-27. ■ 29 MIÉRCOLES. San Pedro y San Pablo. Solemnidad. Colecta del ‘óbolo de San Pedro’ - Hch 12, 1-11. - Sal 33. - 2 Tim 4, 6-8. 17-18. - Mt 16, 13-19. ■ 30 JUEVES. Feria. - Am 7, 10-17. - Sal 18. - Mt 9, 1-8. ■ 1 VIERNES. Feria. - Am 8, 4-6. 9-12. - Sal 118. - Mt 9, 9-13. ■ 2 SÁBADO. Memoria de Santa María. - Am 9, 11-15. - Sal 84. - Mt 9, 14-17.

Carta del obispo

"Jesús tomó la decisión de ir a Jerusalén" (Lc 9,51)

D. Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca



Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.

Proclamamos en el evangelio de este domingo: “Cuando se completaron los días en que iba a ser llevado al cielo, Jesús tomó la decisión de ir a Jerusalén” (Lc 9,51). Es un versículo de capital importancia en este evangelista. Jesús se dirige decididamente a Jerusalén. Así nos muestra su libertad, su obediencia a la voluntad del Padre y la entrega de sí mismo por amor.

En el evangelio de san Lucas encontramos 32 veces el término “camino” (también aparecen con frecuencia los verbos “caminar” y “encaminar”). En el pasaje de este domingo encontramos varias referencias muy significativas: “Puestos en camino” (Lc 9,52); “Pero no lo recibieron, porque su aspecto era el de uno que caminaba hacia Jerusalén” (Lc 9,53); “Y se encaminaron hacia otra aldea” (Lc 9,56); “Mientras iban de camino, le dijo uno...” (Lc 9,57).

Jesús toma una decisión importante, determinante. Es consciente de lo que significa subir a Jerusalén. Su elección deliberada está motivada por el amor. Sus jornadas no aparecen como una secuencia monótona o una improvisación veleidosa. Su vida tiene una trayectoria, un proyecto, un destino. Sus días se van completando. Su tiempo no es una sucesión de fragmentos idénticos, sino una ocasión propicia, un momento oportuno, un tiempo favorable.

A partir de este momento, san Lucas presentará una serie de enseñanzas morales. El camino de Jesús rumbo a Jerusalén es el comienzo de su exaltación, el culmen de su caminar profético, que comenzó en Galilea y ahora se acerca a la consumación. Es un camino que tiene el carácter de comienzo de su muerte-resurrección-exaltación.

También es el camino que los discípulos deben seguir para su plena realización con Jesús. Y nosotros estamos invitados a tomar una decisión: seguir a Jesús, acompañarle a Jerusalén, donde se completará su vida y su misión. El camino tiene un contenido: pasión, muerte y resurrección. La libertad cristiana no se identifica con la arbitrariedad, sino con el seguimiento de Jesucristo.

Para san Lucas, el camino de Jesús es actual, puesto que cada generación tiene su “hoy”. Es un camino de alegría. Es camino de oración. Es camino universal y, sin embargo, cuenta con unos destinatarios privilegiados: pecadores, pobres (miserables, perseguidos, austeros), samaritanos, mujeres.

En este camino, la Virgen María es el modelo. Ella, después del anuncio del ángel Gabriel, “se levantó y se puso en camino de prisa hacia la montaña” (Lc 1,39) para atender a su pariente Isabel.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.



Encuentro de final de curso del arzobispo de Zaragoza con los Diáconos Permanentes, sus esposas y los aspirantes en formación.

Jesús Abad, director para la formación del Diaconado Permanente

"El diaconado permanente puede ser un servicio muy cualificado que colabore con los sacerdotes"

Nueve aspirantes caminan hacia el diaconado permanente, a través de un itinerario formativo, en la Archidiócesis de Zaragoza. Jesús Abad, sacerdote, párroco de la Parroquia de San Braulio de Zaragoza y director para la formación del Diaconado Permanente, nos explica los requisitos que deben cumplir los candidatos a este ministerio poco conocido y las funciones que pueden desempeñar en todos los ámbitos de la Iglesia.

Sheila Peñalva

¿Cómo definiría lo que es un diácono permanente?

El diácono, en cuanto ministro ordenado, participa del ministerio de Cristo y es, en la Iglesia, signo sacramental específico de Cristo servidor (L.G. 29). Ejerce su servicio en los ámbitos fundamentales de la Iglesia: la palabra, la liturgia y la caridad.

¿Qué requisitos hay que cumplir para ser diácono permanente?

Edad mínima para el candidato célibe 25 años y 35 para el candidato casado. Y la edad máxima alrededor de los 60 años. Los candidatos casados tienen que tener el consentimiento de su esposa y un tiempo mínimo de cinco años de vida conyugal. También sería conveniente consultar a los hijos mayores. Además, tienen que estar integrados en la comunidad cristiana donde desarrollaran su actividad

pastoral. También tienen que tener asegurado el trabajo y el sostén vital digno para ellos y su familia, porque su servicio es gratuito. Un diácono no puede contraer matrimonio después de ser ordenado.

Además, debe dar pruebas de su vocación y sentido cristiano de su vida, no es un premio por sus servicios prestados, sino una llamada por parte de Dios al servicio. El obispo, después de consultar, es el que admite a los candidatos al Orden de los Diáconos. Deben tener los estudios de Ciencias Religiosas de tres años de formación.

¿Cuál es la diferencia entre un diácono y un diácono permanente?

Todos los sacerdotes son ordenados diáconos antes de recibir el presbiterado y tienen que ser célibes. Los diáconos permanentes permanecen en ese ministerio siempre y pueden estar casados.

¿Cuáles son las funciones principales de un diácono permanente?

En todos los ámbitos de la Iglesia pueden servir: a) Palabra: Proclamar el Evangelio y predicar la Palabra. Ser catequista. b) Litúrgico y Sacramental: Presidir los sacramentos del Bautismo y Matrimonio y los ritos exequiales; presidir la Liturgia de las Horas y la oración del Pueblo; bendecir personas y cosas; asistir al obispo y al presbítero en la celebración de la Eucaristía; predicar la homilía y distribuir la comunión. c) Caridad: participar en Cáritas y demás instituciones de servicio a los pobres y atender a los enfermos en la Pastoral de Salud.

Algunos tienen responsabilidades más concretas en Delegaciones Episcopales y en la Capellanía del Cementerio. Aunque todos trabajan en las parroquias de la diócesis.

¿Cuál es el perfil del diácono permanente?

Normalmente suele ser casado, con trabajo, hijos, participa en la vida de la Iglesia, con muchas ganas de servir a la Iglesia y a los pobres. Son muy queridos en sus comunidades. Y las mismas características en los célibes.

La falta de vocaciones sacerdotales deja a miles de parroquias sin párroco propio, ¿cree que el diaconado permanente puede ayudar a resolver esta situación?

Creo que puede ser un servicio muy cualificado que colabore con los sacerdotes tanto en la ciudad como en los pueblos. De hecho, ya se está haciendo en nuestra diócesis y va teniendo su importancia.

Por eso, hacemos un llamamiento a todos los cristianos que se sientan llamados a esta misión tan importante y necesaria dentro de la Iglesia. Los que puedan estar interesados en este ministerio pueden llamar al teléfono 608 089 684 (Jesús Abad).

Incluye varios pliegos inéditos

'Las pastoradas de Yebra de Basa en el s. XIX'

■ Presentamos el libro LAS PASTORADAS ARAGONESAS DE YEBRA DE BASA EN EL SIGLO XIX, escrito por Óscar Latas Alegre, técnico de Cultura de la comarca Alto Gállego. El libro está editado por Amigos de Serrablo, de Sabiñánigo y consta de 308 páginas. El total de textos manuscritos del siglo XIX que el escritor Óscar Latas presenta en transcripción paleográfica en este volumen son diez pastoradas, más catorce documentos parciales referidos a este dance, en especial, los dichos de los mozos, y un orden de las mudanzas y dichos.

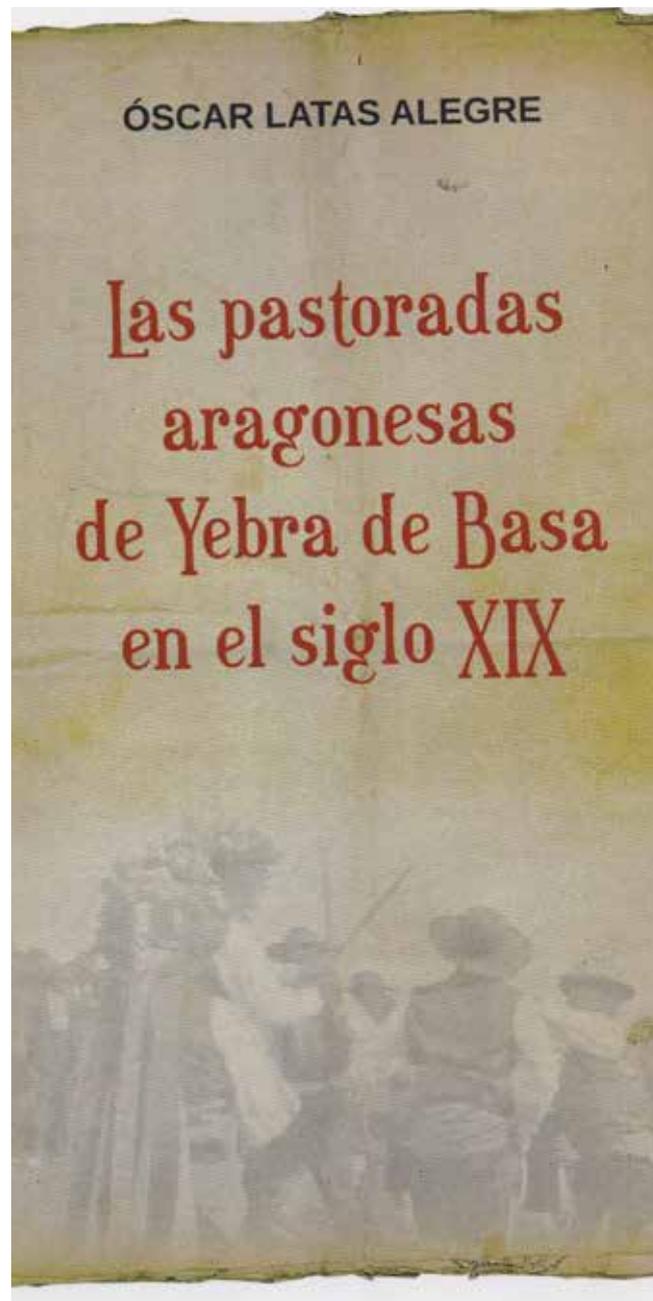
En el archivo de la sede de la asociación cultural Amigos de Serrablo en Sabiñánigo se encuentran inéditos varios pliegos fotocopiados de pastoradas de Yebra de Basa.

En concreto se trata de unos 150 pliegos fotocopiados datados con fechas extremas de 1814 y 1933. Todo este legado

conjunto de pliegos conforma, sin duda, el mayor archivo de pastoradas aragonesas conservado y es de gran importancia para poder estudiar tanto la evolución de este género teatral aragonés como la degradación de la lengua aragonesa en las versiones que se iban copiando anualmente.

Las pastoradas son unas composiciones teatrales aragonesas que se documentan, al menos, desde 1814 hasta nuestros días. La interpretación dialogada está incorporada al final de un dance de palos por parte de los danzantes. De la importancia de esta festividad da cuenta la declaración, en 2017, de las Romerías, Ritos y Tradiciones en torno a Santa Orosia en el Alto Aragón como Bien de Interés Cultural inmaterial por parte del Gobierno de Aragón.

Una novedosa aportación al tema sobre los orígenes de este teatro pastoril puede ex-



Portada del libro.

Breves

■ El pasado 10 de junio, tuvo lugar la OROSIADA 2022. El punto de encuentro fue la iglesia de El Puente de Sabiñánigo, donde su párroco dio la bienvenida a los llegados de Jaca y, principalmente, de Sabiñánigo. La caminata transcurrió con calor, sobre todo el primer tramo, pero fue muy llevadero por el ambiente de alegría, hermandad y comunión que se vivió y respiró y el mejor recibimiento en Yebra de Basa con un tentempié y bebidas que se agradeció. Posteriormente, a las 22 h. se celebró la Vigilia de Oración presidida por el Sr. Obispo, acompañados de varios sacerdotes de la zona. Se oró y recordó, sobre todo, a los jóvenes para que descubran en Santa Orosia la fortaleza para vivir la fe en tiempos no fáciles.

Calendario diocesano para Julio

■ 1-3, viernes a domingo: Escuela de Verano para catequistas y otros educadores en la fe.

■ 1-4, viernes a lunes: Peregrinación con enfermos al Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes junto a la Hospitalidad de Zaragoza.

■ 3, domingo: Jornada de Responsabilidad del tráfico.

11, lunes: Madres Benedictinas: San Benito.

■ 26, martes: Jornada Mundial de los Abuelos y de las Personas Mayores

traerse de la segunda pastorada, fechada en 1824, y de la tercera, en 1830. En concreto se trata de unos versos del diálogo del mayoral que Óscar Latas ha podido identificar y que corresponden a una copia fragmentaria de una obra culta del Siglo de Oro.

El descubrimiento y primer estudio del dance

de Yebra de Basa y sus dichos en verso corresponde a los años 1988 y 1991, cuando Enrique Satué, quien firma el prólogo de Las pastoradas aragonesas de Yebra de Basa en el siglo XIX, publicó su tesis y su tesis doctoral bajo los títulos de Las romerías de Santa Orosia y Religiosidad popular y romerías en el Pirineo.